

FORMATO: ENTREVISTA INTERVENTIVA

COMISARIA DE FAMILIA CAPIV
Avda Calle 19 No. 27-09 Tel 3279797. Ext 67364

1. Fecha: 19 de agosto de 2020
2. RUG: **1062-2020 MP 662-2020**
3. Nombres y Apellidos entrevistados

23924.

Siendo las 7.00 PM am se hacen presentes la Señora **LUZ TATIANA PEÑA SANCHEZ** mayor de edad identificada con **CC No. 52777383 expedida en Bogotá**, de 38 años de edad, en calidad de accionante, domiciliada y residente en la Calle 54 F Sur No. 78 F 50 Barrio Roma, Localidad Kennedy, Teléfono celular: **3204451081**, correo electrónico tatis383@yahoo.es y el señor **ELBER TRASLAVIÑA** mayor de edad identificada con **CC No. 91016065 expedida en Barbosa**, de 43 años de edad, en calidad de accionado, domiciliado y residente en la Calle 54 F Sur No. 78 F 50 Barrio Roma, Localidad Kennedy, Teléfono celular: **3115470057**, correo electrónico elber.trasla20@gamil.com

4. Evolución del motivo de consulta:

La señora **LUZ TATIANA PEÑA SANCHEZ** manifiesta "Después del 16 de junio no se han presentado nuevos hechos de violencia, pero él me sigue diciendo que yo tengo esa otra persona y que me vaya a vivir con él si quiero". El señor **ELBER TRASLAVIÑA** manifiesta: "es totalmente falso, yo no le he dicho lo que ella dice, ella me envía mensajes diciéndome que me vaya con la perra que tengo"

5. Dinámica familiar actual e integración de redes de apoyo por parte de los miembros de la familia:

La señora **LUZ TATIANA PEÑA SANCHEZ** manifiesta "vivimos Elber y yo y los dos niños que tenemos, el mayor de 16 y el menor de 13. En este momento no estoy trabajando porque la localidad donde queda la empresa está en cuarentena, yo trabajo en una empresa de confección. Los niños estudian en el Colegio imperial, están en clases virtuales. Cuando yo estoy en la casa estoy pendiente que ellos se estén conectando. El niño pequeño dice que no quiere que el papá esté más ahí porque él ha visto todo lo que ha pasado. Nosotros estamos separados de cuerpos, pero el niño no quiere que Elber se me acerque". El señor **ELBER TRASLAVIÑA** manifiesta "si el niño está así pero ella no le dice al niño que yo soy el papá y me tiene que respetar. Yo le he dicho que le saquemos una cita psicológica al niño porque me dice unas palabras terribles. No hemos hecho proceso psicológico porque pensamos que las citas eran acá en la Comisaría"

6. Experiencias puestas en práctica luego de la intervención Comisaría de Familia :

La señora **LUZ TATIANA PEÑA SANCHEZ** manifiesta "venir acá sirvió porque nos asesoraron pero Elber sigue igual porque me dice cosas que me ofenden". El señor **ELBER TRASLAVIÑA** manifiesta "aquí nos explicaron que si ya no hay convivencia mejor separarnos, pero yo le he propuesto que vendamos la casa porque yo no tengo para donde irme"

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: F-PS-210
	FORMATO: ENTREVISTA INTERVENTIVA	Versión: 0
		Fecha: 23-11-2015
		Página: 2 de 2

7. Expectativas de cambio y prácticas asociadas al conflicto que los usuarios identifican hacia el futuro:

La señora **LUZ TATIANA PEÑA SANCHEZ** manifiesta "yo he pensado en vender también la casa pero por ahora no por el tema de la pandemia, yo le he dicho a él que yo cocino y hago lo de la casa desde que no me diga nada". El señor **ELBER TRASLAVIÑA** manifiesta "a ellos nunca les ha faltado nada, las cosas no funcionaron yo esperaré que cada uno no nos dijéramos nada mientras nos podemos separa"

8. Resultado/ Sugerencias o recomendaciones hechas por el profesional:

En términos generales se observa según el relato de las partes que la dinámica familiar es muy tensa por lo cual se les invita a resolver prontamente el tema de la separación con el fin de reducir la probabilidad de hechos violentos. Se hace énfasis en que la medida de protección está vigente y las sanciones que se generarían frente a un posible incumplimiento, recordándoles que no se deben presentar agresiones de ningún tipo. De la misma manera se le hace saber al señor Elber que si se presentan hechos de violencia en su contra puede solicitar una medida de protección a su favor. Se les exhorta a asistir **cuanto antes al proceso psicológico** ordenado para lo cual se les suministran datos de entidades que están prestando este servicio virtual o telefónicamente, ante lo cual ambas partes están de acuerdo, la señora Luz Taiana se compromete a llamar y a programar una cita para asistir en compañía del señor Elber.

Próxima citación: Miércoles 30 de septiembre de 2020 a las 6.00 PM, a esta audiencia allegarán constancia de asistencia a proceso psicológico

Luz Tatiana Peña S
LUZ TATIANA PEÑA SANCHEZ
C.C No.

Elber Traslaviña
ELBER TRASLAVIÑA
C.C No. 91.016.005

Maritza León Díaz
Cargo: Psicóloga de Equipo

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
NOMBRE	Comité de seguimiento Comisarias de Familia Luz Marina Solano	Maria Consuelo Arenas García	Maria Antonia Velasco Guerrero
CARGO	Referente Seguimiento	Subdirectora para la Familia	Directora Territorial Lideresa proceso prestación de los servicios sociales